



CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE

GASTOS REALIZADOS EN CONCEPTO DE AYUDAS Y SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En el transcurso del año 2023, hasta el 30 de junio, no se han realizado gastos en concepto de ayudas y subvenciones para actividades económicas por parte del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife.